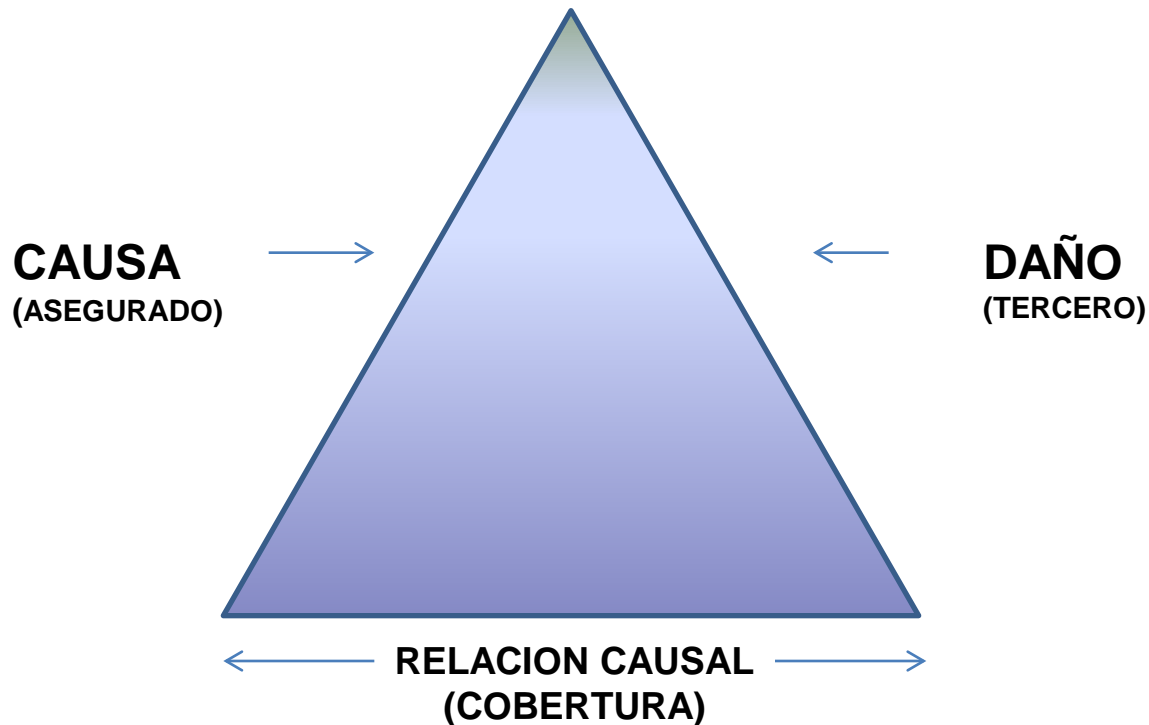


JUNTOS  
EL RIESGO  
ES MENOR

Manejo de Siniestros Responsabilidad  
Profesional Médica



# ¿Cuándo existe un siniestro de Responsabilidad Civil?



## TERCERO:

En el seguro contra la responsabilidad civil se atribuye el derecho a quien se considerará como beneficiario del seguro desde el momento del siniestro (Artículo 147, 1º párrafo de la L.S.C.S.) y sólo cuando el asegurado indemnice a este tercero, el mismo asegurado deberá ser reembolsado por la empresa aseguradora.

## PARTE GENERAL

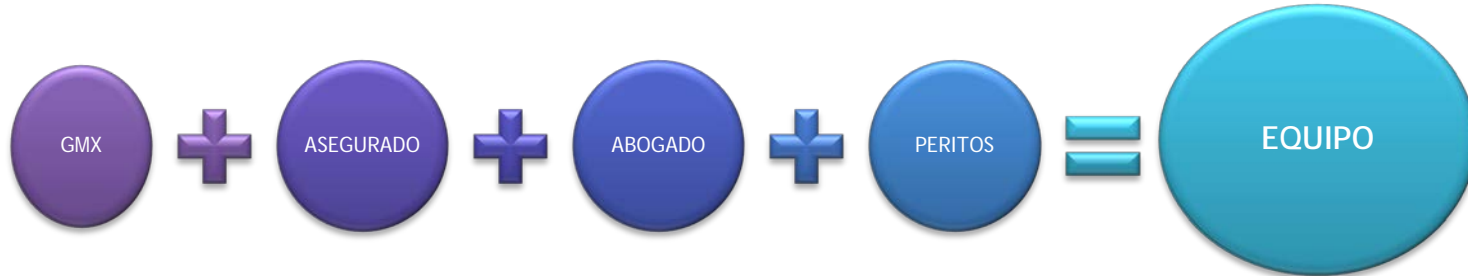
**AVISO DE SINIESTRO:** Se reciben de manera telefónica o por escrito, a través del propio Asegurado o su Agente de Seguros.

Es necesario cuando se reciba un reporte de la ocurrencia del siniestro, obtener la información necesaria para evaluar su gravedad y posible magnitud económica. Dependerá de esto que las actuaciones siguientes sean las correctas, por supuesto, la especialidad del abogado es muy importante dentro de esta toma de decisiones.

En el caso de la Responsabilidad Médica es muy importante que desde que se tiene un indicio de reclamación, no necesariamente vía judicial, debemos actuar de inmediato para evitar trámites legales largos y penosos. El cliente, en este caso el médico se somete a un fuerte estrés desde el momento en que se tiene una amenaza de demanda, los arreglos extrajudiciales podrían ser una excelente opción.

La evaluación del caso se hace conforme un análisis del expediente clínico, de las entrevistas con todos los probables involucrados del caso, etc. Es muy importante la cooperación y la confianza abogado/médico, existen otros elementos que también nos son entregados como: la reclamación del tercero afectado, comprobantes de gastos y otros.

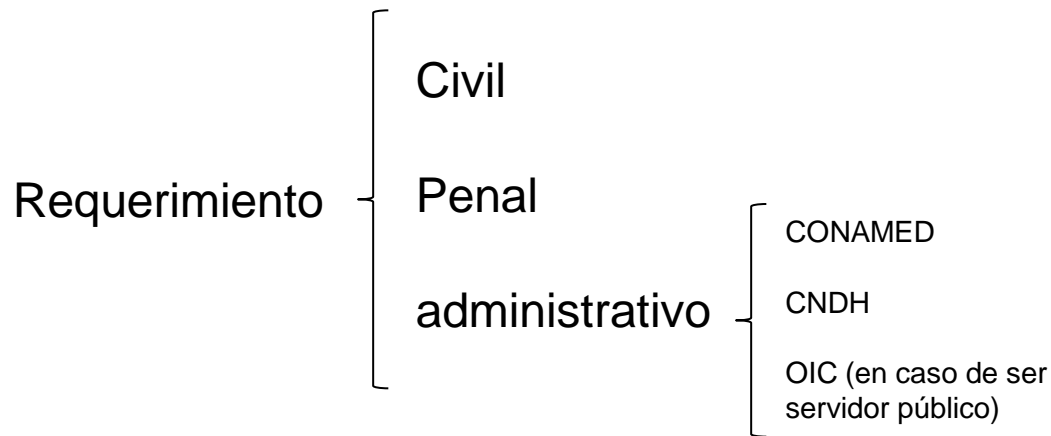
## RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MEDICA



Este producto merece especial atención en el trabajo en equipo, ya que se encuentra en juego, la libertad, el prestigio y el patrimonio de nuestro asegurado, representa un reto emprender el trabajo ya que hay que presentar documentos que pueden ser pruebas de procedencia o en su caso para su defensa, la participación de todas las partes es muy importante para obtener un resultado favorable al cliente.

## RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MEDICA

En los siniestros de Responsabilidad en la Profesión Médica, pueden ser llamados nuestros Asegurados por:



## REGISTRO DE SINIESTROS



DESDE QUE TENEMOS ESTE PRODUCTO EN EL MERCADO EL CRECIMIENTO ANUAL HA SIDO SIGNIFICATIVO SI TOMAMOS EN CUENTA QUE PRACTICAMENTE EL NUMERO DE ASEGURADOS HA SIDO EL MISMO EN TOTAL SE HAN ABIERTO MAS DE 15 MIL ASUNTOS

ACTUALMENTE NUESTRO NUMERO DE SINIESTROS PENDIENTES ASCIENDE A UN POCO MAS DE 6 MIL CASOS QUE SE ENCUENTRAN EN ALGUNA VIA JUDICIAL, LOS MAS ANTIGUOS SON EN MINISTERIO PUBLICO

## RESP. PROF.

